

## Nota de Prensa

Sevilla, 17 de diciembre de 2018

### **Abierta la inscripción para dieciséis nuevas Lanzaderas de Empleo en Andalucía**

Las nuevas lanzaderas se pondrán en marcha en Almería, Almonte, Andújar, Cádiz, El Ejido, El Puerto de Santa María, Granada, Huelva, Jaén, La Carolina, Loja, Motril, Priego de Córdoba, Puente Genil, Rota y Sanlúcar de Barrameda.

Comenzarán a funcionar en febrero de 2019 y servirán para apoyar y orientar a 320 personas desempleadas a activar su búsqueda de trabajo con nuevas técnicas y herramientas, acordes a las nuevas necesidades del mercado laboral.

Estarán impulsadas por Fundación Santa María la Real, Fundación Telefónica y la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía; con la colaboración de sus respectivos ayuntamientos y la cofinanciación del Fondo Social Europeo, dentro del programa operativo POISES.

Las personas interesadas en el programa disponen hasta el 12 de febrero para inscribirse a través de la web de Lanzaderas o en los puntos habilitados por los Ayuntamientos de las cinco ciudades.

Estas 16 nuevas lanzaderas se suman a las 138 que se han desarrollado en la región en los últimos años, con más de 3.000 participantes y una media de inserción laboral del 60%. En marzo de 2019 está previsto que comiencen a funcionar otra veintena de lanzaderas en distintas localidades andaluzas.

Fundación Santa María la Real, Fundación Telefónica y la Junta de Andalucía renuevan su compromiso en la lucha contra el desempleo en Andalucía, impulsando en 2019 dieciséis nuevas Lanzaderas de Empleo en Almería, Almonte, Andújar, Cádiz, El Ejido, El Puerto de Santa María, Granada, Huelva, Jaén, La Carolina, Loja, Motril, Priego de Córdoba, Puente Genil, Rota y Sanlúcar de Barrameda.

Para ello, las entidades promotoras contarán con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, dentro del Programa Operativo POISES; y la colaboración de los Ayuntamientos de sus respectivas ciudades, que cederán de forma gratuita locales municipales para el desarrollo de este programa de lucha contra el paro.

### **Buenos antecedentes**

Estas nuevas lanzaderas se suman a las 138 que se han desarrollado en toda la región en los últimos cinco años, por las que han pasado más de 3.000 personas desempleadas, con una media de inserción laboral que ronda el 60%, entre trabajo por cuenta ajena, trabajo por cuenta propia y Certificados de Profesionalidad con prácticas laborales. En marzo de 2019 está previsto que comiencen a funcionar otra veintena de lanzaderas en distintas localidades andaluzas.

### **Personas destinatarias**

Cada lanzadera contará con 20 plazas. Estarán destinadas a hombres y mujeres de entre 18 y 60 años que se encuentren en situación de desempleo. Podrán tener cualquier nivel formativo (Graduado Escolar, ESO, Formación Profesional, Bachillerato, así como diplomaturas o licenciaturas universitarias) y proceder de cualquier sector laboral, tengan o no experiencia previa. El reto que se persigue con ello es configurar equipos muy heterogéneos, para que entre sus participantes no exista competencia a la hora de buscar trabajo, sino cultura colaborativa.

### **¿Qué harán en la Lanzadera?**

Las 20 personas que resulten seleccionadas, se reunirán varios días a la semana en locales cedidos gratuitamente por cada Ayuntamiento. Con la guía y orientación de un técnico especializado de la Fundación Santa María la Real llevarán a cabo diversas actividades para optimizar su búsqueda de trabajo: talleres de autoconocimiento e inteligencia emocional para aprender a hacer un plan de búsqueda de trabajo y enfocar su objetivo; actualización y modernización de currículos; simulaciones de entrevistas de trabajo y procesos de selección grupal. Además, aprenderán nuevas técnicas de comunicación, marketing y marca personal; elaborarán un mapa de empleabilidad, realizarán visitas a empresas y organizarán encuentros con reclutadores y expertos para lograr su inserción laboral.

### **No es una agencia de colocación**

*“La lanzadera no es un mero curso para actualizar el currículum. Tampoco es una agencia de colocación donde damos trabajo a los participantes. Es un programa intensivo para ayudar a personas desempleadas a activar y optimizar su búsqueda de trabajo en el mercado actual, con nuevas técnicas que les permiten ganar confianza y seguridad en las entrevistas, y con nuevas actividades que les acercan al tejido empresarial”,* explican desde Fundación Santa María la Real.

### **Herramienta eficaz**

*“Las lanzaderas son un proyecto ilusionante e innovador en su enfoque y en su apuesta por entender el trabajo colectivo como una manera de superar la situación de desempleo. Desde Fundación Telefónica apoyamos esta iniciativa buscando ser un agente multiplicador que potencien sus buenos resultados, ayudando a personas desempleadas a encontrar su camino laboral”,* indica Joan Cruz, Director de Relaciones Institucionales de Fundación Telefónica.

### **Abierta la inscripción**

Las personas interesadas en participar en el programa, de carácter gratuito y voluntario, disponen hasta el **12 de febrero** para inscribirse a través de la **web de Lanzaderas** (<http://www.lanzaderasdeempleo.es/formulario-de-inscripcion>) o en cada uno de los puntos habilitados por los Ayuntamientos

*(\*) Según lo recogido en las bases de la convocatoria y aprobado en los convenios alcanzados en cada una de las estas ciudades, **una vez superadas las 500 inscripciones, Fundación Santa María la Real se reserva el derecho de cerrar el plazo de inscripción antes de la fecha oficialmente anunciada.***

### **LUGARES DE INSCRIPCIÓN EN CADA CIUDAD:**

#### **ALMERÍA**

Servicio de Empleo municipal (C/Alcalde Muñoz, 12, 2ª planta – antigua casa del Socorro) en horario de 9 a 13 horas.

#### **ALMONTE**

Servicio de Atención al Ciudadano (C/ Concepción, 7), en horario de 9.30 a 14.00 horas.

#### **ANDÚJAR**

Centro de Formación “San José” (Altozano Arzobispo José Manuel Estepa, 5), en horario de 8.00 a 16.00 horas

#### **CÁDIZ**

Servicio de Información de la Agencia municipal de Colocación IFEF del Ayuntamiento de Cádiz (Bóvedas Santa Elena, s/n), en horario de 9.00 a 14.00 horas.

#### **EL EJIDO**

Concejalía de Turismo, Comercio, Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de El Ejido (C/Cervantes, 132), en horario de 9.00 a 14.00 horas.

#### **EL PUERTO DE SANTA MARÍA**

Sede de Fomento de Empleo (C/ Bajada del Castillo, 4), en horario de 9.00 a 14.00 horas.

#### **GRANADA**

Centro Municipal de Formación y Empleo Zaidín (C/ Santa Rosalía, 6), en horario de 9.00 a 14.00 horas.

#### **HUELVA**

Centro de Inserción Sociolaboral “Los Rosales” (Plaza de Los Galeotes s/n), en horario de 9.00 a 14.00 horas.

### JAÉN

Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (C/ San Andrés, 1), en horario de 8.00 a 15.00 horas.

### LA CAROLINA

Oficina de Promoción Económica del Ayuntamiento (Av. De las Huertas, 10), en horario de 8.00 a 15 horas.

### LOJA

Agencia de Desarrollo Local (Carrera de San Agustín, 16), en horario de 9.00 a 14.00 horas.

### MOTRIL

Área de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Motril (C/ Ronda del Mediodía, s/n), en horario de 8.00 a 15.00 horas.

### PRIEGO DE CÓRDOBA

Oficina de Información del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Pza. Constitución, 3), en horario de 9.00 a 14.00 horas.

### PUENTE GENIL

Sociedad de Desarrollo de Puente Genil - SODEPO (Pza. Alcaldía Manuel García Cejas, s/n), en horario de 9.00 a 14.00 horas.

### ROTA

Oficina de Atención al Ciudadano (Pza. de España, 1), en horario de 9.00 a 13.30 horas.

### SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Oficina de Fomento Económico (C/ Manuel de Diego Lora, 8), en horario de 8.00 a 14.30 horas.

[Para ampliar esta información:](#)

Jaime García Prado  
Comunicación Lanzaderas de Empleo  
Fundación Santa María la Real – Sede de Madrid  
Tfno. 91 522 12 62 / 696 10 15 32  
[igprado@santamarialareal.org](mailto:igprado@santamarialareal.org)